



***Desde hoy, estudiantes de la carrera de Contador Público y Auditor de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de nuestra Universidad realizan asesoría virtual a los contribuyentes de segunda categoría de las regiones de Ñuble y del Biobío, luego de jornadas de capacitación a cargo de fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos, en el marco de la Operación Renta 2021 que se llevará a cabo durante abril.***

El decano de la Face, Dr. Benito Umaña Hermosilla, agradeció la oportunidad que tiene la Facultad de participar en una actividad como esta. En la ocasión, valoró su carácter bidireccional, pues genera aportes a la comunidad y a la formación de nuestros/as estudiantes. También agradeció la confianza del equipo de SII en el trabajo de los estudiantes UBB y de las distintas instituciones de educación superior que colaboran en esta actividad.

En la sede Concepción, la iniciativa es dirigida por el director de la Escuela de Contador Público y Auditor, Jaime Landaeta, quien destacó que son 21 estudiantes los que tendrán la responsabilidad de orientar a los contribuyentes. “Para la Escuela de Contador Público y Auditor de la Facultad de Ciencias Empresariales, y muy especialmente para los estudiantes de la carrera, el nuevo proceso de Operación Renta AT 2021 representa nuestro compromiso inquebrantable con la comunidad en poder aportar con conocimientos y habilidades que nuestros alumnos/as han ido adquiriendo en sus años de

estudios y que mediante la alianza de hace muchos años con el Servicio de Impuestos Internos pueden llevar a cabo, sobre todo, en un año muy complejo agudizado por la pandemia del Covid 19”, aseveró.

En representación del Servicio de Impuestos Internos del Biobío, la fiscalizadora del Departamento de Asistencia al Contribuyente, Fabiola Ruíz, dio a conocer los principales aspectos para realizar una asesoría virtual a los contribuyentes de segunda categoría, informando que la atención se realizará mediante turnos de estudiantes con la coordinación de académicos/as y funcionarios/as de las casas de estudios que participan en la Región, quienes responderán a las consultas e inquietudes de los contribuyentes, de acuerdo a las horas de atención que serán agendadas con anticipación.

La capacitación estuvo a cargo de los fiscalizadores Oscar Mardones y Guillermo Arntz, quienes dieron a conocer las principales modificaciones para el proceso de Operación Renta, año tributario 2021, bajo el contexto de la Ley sobre Modernización Tributaria y medidas de mitigación producto de la pandemia, retiros del 10% de los fondos de pensiones, así como las ayudas que el Servicio de Impuestos Internos pone a disposición de los contribuyentes para facilitar el cumplimiento de su obligación de declaración de los impuestos anuales a la renta.

Una capacitación similar recibieron los 24 estudiantes de la carrera de Contador Público y Auditor de la sede Chillán, quienes fueron guiados en el proceso de Operación Renta por la académica del Departamento de Gestión Empresarial, Paz Arias. La docente explicó que “esta actividad se ha realizado por más de 20 años en alianza con el Servicio de Impuestos Internos y se ha fortalecido a través del tiempo. Es la segunda oportunidad en que se realiza bajo la modalidad a distancia, debido a la contingencia nacional, y como Universidad hemos desplegado nuestros mejores esfuerzos para cumplir con nuestra labor de apoyo a la comunidad y con el compromiso institucional y de la Escuela Contador Público y Auditor”, afirmó.

La coordinación de la charla fue realizada por la jefa del Departamento de Asistencia al Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos, Olga Blanco Gallardo, y la capacitación tuvo como relatores a los fiscalizadores Wilson Henríquez y Fernanda Saavedra.